

Los Molinos ,14 de Mayo, 2025

Sra. Rectora del Colegio Provincial

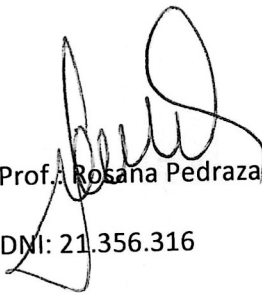
Pbro. Virgilio C Ferreyra- Anillaco

Lic.: Sandra de la Fuente

Me dirijo a usted, para comunicarle que a partir del día de la fecha vuelvo a las horas del espacio curricular en las que estaba de licencia sin goce de haberes, Art 9.2 Ley N° 9.911 "Ejercicio de cargo sin estabilidad".

Proyecto de Investigación e Intervención Socio –Comunitario-5° Año ---4horas -Titular

Sin otro motivo saludo atentamente


Prof. Rosana Pedraza Díaz
DNI: 21.356.316

